Pleno verá esta semana proyecto sobre derecho a consulta de pueblos indígenas

•**Lima, may. 18 (ANDINA).** El proyecto de Ley del Derecho a Consulta de los Pueblos Indígenas será incluido en la agenda del Pleno a fin de que sea discutido esta semana por la Representación Nacional, anunció el martes 18 el presidente del Congreso, Luis Alva Castro, tras reunirse con los dirigentes de esas comunidades.

El encuentro fue promovido por la congresista Elizabeth León (BP), presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, y participaron los legisladores Édgar Reymundo (BP), Róger Nájar (BP), Marisol Espinoza (GPN) y Janet Cajahuanca (GPN).

Alva Castro confió en que esta iniciativa logre ser consensuada ya que existen dos dictámenes: uno de la Comisión de Constitución y Reglamento, y otro de la Comisión de Pueblos Andinos

Por su parte, la congresista Elizabeth León destacó el compromiso para que este proyecto sea debatido con prioridad durante las sesiones del miércoles 19 y jueves 20. Agregó que de aprobarse se institucionalizará el diálogo y representará un mensaje, desde el Congreso, de que se quiere trabajar por un país más inclusivo y evitar los conflictos sociales.

Hasta la sede del Parlamento Nacional llegaron Mario Palacios, presidente de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (Conacami); Marcelina Vargas, representante de la Confederación Campesina del Perú (CCP); y Denis Pashanase, de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), entre otros.